

menca a Pura de la Parroquia de ella sea el
dia mas oportuno a de mañana dia del S.^o San
Matias sus Mtes encerrado el codo de uno con
formidad de su conformacion, y conforma
cion en que se celebre dicha funcion en el espe
sado dia a cuya asistencia estan sus Mtes
promovidos.

Lo Segundo. dize que por quanto es pre
sente nombrase persona para el Repartim^{to} y co
branza de las tercias y que Joseph Plometa
que ha seguido este encargo en el año pasado
seafuere voluntariamente a continuando sus Mtes
de una conformidad lo Resolvan, y se dize que
con las mismas condiciones que en el año ante
cedente se hizo de dar para su accepta
cion se le entreguen los sumarios del contin
jente de este Pueblo mediante las ditas que
están mandadas.

Lo Tercero se lee una Carta a D.^o Juan Bau
tista Higuera Abad general de N.^{ra} provincia
en que en carga a esta Villa se cubran por
com^{te} las partidas de sus arcasos por que entre
defectos pidesen los apremios correspondientes
para ellos y sus Mtes en su qualificacion de
Jeroni que por quanto O.ⁿ Pedro Palacios Ma
la y Joseph Chico de Guzman de por varios
cobradores de los dchos. efectos en los dos años pasado
de proximo son Responsables a estos Caballeros
y de su quinto y diezmo la cobranza y conduze